

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN MÓVIL SEGUROS RESERVAS

ANTES DE ACEPTAR, **SEGUROS RESERVAS, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS, RECOMIENDA** A SU CLIENTE LA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE REGLAMENTAN EL USO DE ESTA APLICACIÓN, UNA VEZ ACEPTADO, EL CLIENTE ESTÁ SUJETO A TODAS LAS OBLIGACIONES DESCRITAS EN EL MISMO.

Los términos y condiciones presentes reglamentan el acceso a la **APLICACIÓN** de **SEGUROS RESERVAS, S.A.**, sociedad de comercio legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su domicilio social establecido en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle 4, Ensanche La Paz, Santo Domingo, Distrito Nacional, con número de registro nacional de contribuyente (RNC) 101-87450-3, el que en lo adelante se denominará **EL SEGURO** o por su nombre completo y de la otra parte **EL CLIENTE**, cuyas generales y calidades se encuentra registradas en **EL SEGURO**.

DEFINICIONES:

APLICACIÓN: es una aplicación de software que ofrece **EL SEGURO** a través del internet, para ser instalada en dispositivos móviles o tabletas, y permite a **EL CLIENTE** realizar transacciones de gestión y consulta de pólizas, pagos, y otros usos, en lo adelante **APLICACIÓN CLIENTES 365 O APP CLIENTES 365**.

EL CLIENTE: es la persona que mantiene o maneja productos con **EL SEGURO**, en virtud de lo cual sus datos de carácter personal se encuentran registrados en dicha institución, está facultado a utilizar los servicios de la **APLICACIÓN CLIENTES 365** y posee un mecanismo de autenticación.

MECANISMO DE AUTENTICACIÓN: método que se utiliza para validar la autenticidad del usuario registrado en la **APLICACIÓN CLIENTES 365**.

ACCESO A LA APLICACIÓN MÓVIL CLIENTES 365

1. **EL CLIENTE** debe disponer de un dispositivo móvil (celular) o tableta con acceso a Internet, y accediendo a las tiendas electrónicas de aplicaciones donde esté disponible, descargar la **APLICACIÓN CLIENTES 365**. La descarga de la aplicación tendrá un carácter gratuito.
2. **EL CLIENTE** acepta que la presente es una licencia de uso gratuito del software, el cual podrá reproducirse mediante la utilización, descarga, ejecución y exhibición en un dispositivo móvil, a los fines de utilizar las funcionalidades que la aplicación ofrece, manera personal y privada. Su empleo para cualquier otro fin queda expresamente prohibido.
3. La totalidad de la Aplicación incluyendo todos los elementos que la componen así como la estructura, selección y orden de sus contenidos son propiedad de **EL SEGURO**, no pudiendo ser objeto de explotación, reproducción, distribución, modificación, comunicación pública, cesión o transformación o cualquier otra forma de difusión no autorizada expresamente.
4. **EL CLIENTE** será responsable de comprobar que el Software es compatible con su dispositivo, por lo que, salvo falta imputable a **EL SEGURO**, asume los daños que la utilización del Software, incluida su instalación, pudiera ocasionar en el dispositivo como resultado de su propia negligencia.
5. **EL CLIENTE** deberá aceptar el consumo producido por la utilización de la red de datos, siendo de su cuenta la adquisición y los gastos que pudieran derivarse de los mismos.
6. **EL SEGURO** brindará a **EL CLIENTE**, mediante la **APLICACIÓN CLIENTES 365** las informaciones de algunos de los productos que tenga con **EL SEGURO**, garantizando la confidencialidad de la información transmitida a través del servicio.

7. **EL SEGURO** se compromete a garantizar la disponibilidad de todos los servicios contenidos en la **APLICACIÓN CLIENTES 365**.
8. **EL SEGURO**, salvo falta imputable a éste, no compromete su responsabilidad cuando no pueda prestar total o parcialmente acceso a los servicios que ofrece mediante la aplicación a **EL CLIENTE** en los siguientes casos o situaciones:
 - a) fuerza mayor o casos fortuitos, como son: huelgas, terremotos, huracanes, ciclones, inundaciones, incendios, guerra, entre otros.
 - b) la caída del sistema o de alguno de los sistemas que interactúan con las transacciones hechas a través de la **APLICACIÓN CLIENTES 365**, daños en los equipos, falla de energía eléctrica y las fallas en los sistemas de comunicación;
 - c) dificultades ligadas directa o indirectamente a faltas imputables al servicio de intercomunicación de los datos computarizados, para viabilizar las facilidades de los servicios electrónicos e Internet contratados por **EL CLIENTE**;
 - d) mal funcionamiento de algunas facilidades de comunicaciones públicas, el servicio eléctrico o el Internet contratado por **EL CLIENTE**;
 - e) restricciones gubernamentales, reglas de intercambio del mercado, suspensión de las cámaras de compensación;
 - f) interrupción del transporte, de la comunicación o los servicios de procesamiento de datos, o facilidades que no estén bajo el total y exclusivo control de **EL SEGURO**;
 - g) por faltas imputables al servicio de intercomunicación de los datos computarizados entre **EL SEGURO** y **EL CLIENTE**, y viceversa, y la seguridad de las líneas de internet utilizadas en las facilidades de los servicios electrónicos.
- a. En caso de que entre las informaciones recibidas por **EL CLIENTE** aparezcan balances a su favor que no le pertenezcan, producto de errores que se originen en el sistema y procesos operacionales de **EL SEGURO**, **EL CLIENTE** no podrá disponer de esos balances sin comprometer su responsabilidad, por lo que asume la obligación de comunicarlo a **EL SEGURO** para que éste aplique las correcciones de lugar, en el entendido de que cualquier actitud contraria a la obligación contraída, lo hará solidariamente responsable de las reclamaciones y de los daños y perjuicios que fueren invocados por terceros contra **EL SEGURO**.

MECANISMOS DE AUTENTICACIÓN

1. **EL SEGURO** le hace entrega a **EL CLIENTE**, salvo que ya tenga estos servicios en virtud de contratos anteriores, el usuario y la clave o cualquier otro mecanismo de autenticación que en un futuro prevea **EL SEGURO**. **EL CLIENTE** es el responsable de obtener su usuario de acceso, a través del mecanismo de autenticación, sin la intervención de **EL SEGURO**.
2. La entrega a **EL CLIENTE** de un usuario de acceso o cualquier otro mecanismo de autenticación que en un futuro prevea la institución, lo hace **EL SEGURO** en consideración a sus condiciones personales, por lo que **EL CLIENTE** no podrá cederla, o hacerse sustituir por terceros en el ejercicio de los derechos que la misma le concede.
3. **EL CLIENTE** es responsable frente a **EL SEGURO** por el uso ilícito de los fondos conforme legislación y normas vigentes, en cuyo caso **EL SEGURO** se reserva el derecho de cancelar el usuario de acceso o cualquier otro mecanismo de autenticación que le haya sido suministrado por **EL SEGURO** notificándoselo por escrito e informándole los motivos de la cancelación.
4. **EL CLIENTE** se obliga a la custodia y al uso personal del mecanismo de autenticación otorgado por **EL SEGURO**, por lo que en caso de pérdida o robo del usuario de acceso o de cualquier otro mecanismo de autenticación suministrado por **EL SEGURO**, o en los casos en que **EL CLIENTE** tenga conocimiento o sospeche que un tercero no autorizado tiene conocimiento de usuario de acceso o de cualquier otro mecanismo de autenticación, **EL CLIENTE** debe dar aviso inmediatamente vía telefónica o por escrito a **EL SEGURO**, que procederá a bloquearla inmediatamente reciba dicha notificación, en el entendido de que las operaciones que se realicen previo a la notificación a **EL SEGURO**, se considerarán válidas y de la única y exclusiva responsabilidad de **EL CLIENTE**, salvo negligencia o falta imputable a **EL SEGURO**.

5. **EL CLIENTE** es responsable de seleccionar durante el proceso de registro o posterior actualización de sus datos, las preguntas, respuestas, identificación táctil y cualquier otro mecanismo de seguridad que le garanticen su autenticación, evitando valores genéricos o predecibles que puedan comprometer su seguridad.

NOTIFICACIONES Y MENSAJES DE LA APLICACIÓN SEGUROS RESERVAS

1. A su discreción, **EL SEGURO** podrá realizar actualizaciones o cambios al servicio de la **APLICACIÓN CLIENTES 365**, agregar o eliminar diferentes funcionalidades a la misma, así como modificar el presente documento.
2. **EL SEGURO** podrá enviar notificaciones, alertas y mensajes al dispositivo móvil, número telefónico o correo electrónico de **EL CLIENTE**, registrados dentro de los datos aportados por el mismo, a modo de suministrar informaciones importantes o cambios realizados por **EL SEGURO** a la aplicación o a los Términos y Condiciones. Cuando se traten de notificaciones respecto cambios a los Términos y Condiciones, si las mismas no son aceptadas por **EL CLIENTE** el uso de la aplicación quedará inhabilitado.

Párrafo I: **EL CLIENTE** se compromete a mantener sus datos de carácter personal así como las informaciones relativas al dispositivo móvil, números de teléfonos y correo electrónico actualizados. En el caso de que la información de contacto no se encuentre actualizada, **EL CLIENTE** podría no recibir dichas notificaciones.

Párrafo II: **EL CLIENTE** puede limitar el tipo de notificaciones que quiere recibir en las configuraciones de la aplicación.

1. La **APLICACIÓN CLIENTES 365** tiene entre sus funcionalidades la notificación “push” de información relativa a los productos que posea **EL CLIENTE** con **EL SEGURO** sin que estas requieran abrir la aplicación. La recepción de dichas notificaciones deberá ser aceptada por **EL CLIENTE** en la **APLICACIÓN** por separado a los presentes Términos y Condiciones. En ese sentido, **EL CLIENTE** declara reconocer que una vez aceptadas las mismas, **EL SEGURO**, salvo falta imputable a éste, queda libre de cualquier responsabilidad por cualquier daño que la transmisión de cualquier información transmitida por ese medio pudiera provocarle.

TRANSACCIONES

1. **EL CLIENTE** al registrarse en la Aplicación, en la forma establecida en otra parte de este documento, tendrá acceso a todas las funcionalidades de la misma, como serían consulta y gestión de pólizas, consulta de balances, realizar pagos a sus pólizas través de tarjetas de créditos y transferencias de fondos a **EL SEGURO**.
2. **EL CLIENTE** se compromete y obliga a abstenerse de realizar cualquier tipo de operación que implique un fraude a los derechos de terceros, caso en el cual será el único responsable, tanto frente a los afectados, las autoridades correspondientes, así como a **EL SEGURO**.
3. **EL CLIENTE** podrá obtener de **EL SEGURO** los movimientos de sus pólizas y reportes que sean necesarios para fines de conciliación y prueba de sus transacciones.
4. **EL CLIENTE** se compromete frente a **EL SEGURO** a asumir la responsabilidad sobre la integridad del software que opera la **APLICACIÓN CLIENTES 365**, así como el respeto a los derechos reservados de **EL SEGURO**.
5. Debido a la naturaleza de la información disponible a través de la **APLICACIÓN CLIENTES 365** pudieran existir discrepancias entre la información suministrada por ésta y los sistemas centrales de **EL SEGURO**, **EL CLIENTE acepta** que la única data con carácter oficial será la proporcionada directamente por **EL SEGURO** a través de sus oficinas comerciales; por tanto libera a **EL SEGURO** de responsabilidad salvo el caso de que los errores atribuibles al **SEGURO** sean demostrables de manera fehaciente.
6. En principio, **EL CLIENTE** reconoce y acepta como prueba de las operaciones que realice a través de **APLICACIÓN CLIENTES 365**, los registros de los datos de sus pólizas y los movimientos de las mismas.

7. Queda entendido y aceptado que **EL SEGURO** sin comprometer su responsabilidad, se reserva el derecho de suspender o cancelar el servicio de la **APLICACIÓN CLIENTES 365**, notificándolo por escrito a **EL CLIENTE** e informándole los motivos de la suspensión o cancelación.
8. **EL SEGURO**, una vez suspendido o cancelado el servicio, hará uso de su derecho a inhabilitar el acceso a **EL CLIENTE**.
9. El presente acuerdo estará vigente hasta que **EL CLIENTE** o **EL SEGURO** así lo deseen, pudiendo ser rescindido por **EL CLIENTE** a su solicitud o a la sola opción de **EL SEGURO**, con sólo comunicarlo cualquiera de las partes a la otra.
10. Los beneficios otorgados en el presente documento, son personales e intransferibles, por lo que **EL SEGURO** no reconoce a otro beneficiario que no sea **EL CLIENTE**.

LIMITACIONES AL SERVICIO

1. **EL SEGURO** no es responsable de las dificultades técnicas o de otra índole ni por los daños en los que al usar el servicio **EL CLIENTE** experimente. **EL SEGURO** se reserva el derecho a cambiar, suspender, discontinuar o finalizar el Servicio, de manera total o parcial, avisando a **EL CLIENTE** al menos treinta (30) días antes de la fecha efectiva de la terminación. **EL SEGURO** se reserva el derecho de suspender, discontinuar o finalizar el Servicio sin notificación previa alguna si identifica elementos de alto riesgo o por operaciones irregulares a través de la aplicación, informando de dicha cancelación en un plazo de cinco (5) días posteriores a la misma.

PROPIEDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

1. **EL CLIENTE** reconoce y acepta que **EL SEGURO** es propietario de toda la información que **EL CLIENTE** introduzca en la **APLICACIÓN CLIENTES 365** incluyendo pero no limitado a datos de naturaleza personal, textos, imágenes, los registros e historial de transacciones, consultas, así como cualquier actividad realizada dentro de la aplicación o que sea captada por esta como resultado de la activación de ciertos dispositivos dentro del teléfono móvil o tableta que interactúen con la **APLICACIÓN CLIENTES 365** mientras la misma esté activada.
2. En atención a la Ley sobre Protección de Datos de Carácter Personal No. 172-13 del 13 de diciembre del 2013, **EL CLIENTE** formal y expresamente autoriza y faculta a **EL SEGURO** a consultar sus datos de carácter personal, de crédito u otros historiales disponibles en cualquier base de datos pública o privada, local o internacional, especialmente en las Sociedades de Información Crediticia y el Maestro de Cedulados de la Junta Central Electoral (JCE) con el propósito de dar cumplimiento, a evaluación de créditos, normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, toda disposición legal vigente, así como para cualquier otro fin que **EL SEGURO** estime necesario con la finalidad de brindar sus servicios a **EL CLIENTE**.
3. Adicionalmente a lo anterior, **EL CLIENTE** reconoce, acepta y autoriza a **EL SEGURO**, sus empresas filiales o vinculadas, subsidiarias, franquicias, agentes y subagentes a captar y mantener las informaciones antes detalladas en sus bases de datos y a poder utilizar las mismas a los fines indicados en el Párrafo precedente. Así mismo autoriza a **EL SEGURO** a obtener y compartir dicha información con sus filiales, las Sociedades de Información Crediticia, sus gestores de cobros, sociedades con las que mantenga acuerdos de referimiento o relaciones comerciales, y cualquier autoridad tributaria local o extranjera competente para el ejercicio de actividades de negocios con terceros, facilitar el cobro de acreencias en caso de que fuera necesario y dar cumplimiento a normas legales o regulatorias de cualquier tipo.

4. De igual forma, **EL CLIENTE** faculta y autoriza a **EL SEGURO** a transmitir a las Sociedades de Información Crediticia (SIC) la información patrimonial y extrapatrimonial requerida conforme a la legislación vigente y necesarias para llevar a cabo la evaluación de créditos por parte de otras instituciones suscriptoras de dichas Sociedades de Información, reconociendo, aceptando y garantizando que la revelación de dichas informaciones por parte de **EL SEGURO** y por las Sociedades de Información Crediticia y sus respectivos empleados, funcionarios y accionistas, no conllevará violación al Secreto Bancario establecido en el Artículo 56, literal b) de la Ley 183-02 del 21 de noviembre del 2002 ni del secreto profesional indicado en el Artículo 377 del Código Penal Dominicano.
5. **EL CLIENTE**, mediante la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, autoriza a **EL SEGURO**, a realizar las indagatorias correspondientes, para verificar y confirmar las informaciones por él suministradas.
6. **EL CLIENTE** podrá presentar sus reclamaciones por cualquier hecho ocurrido como consecuencia del presente contrato, para lo cual podrá dirigirse a cualquiera de las Oficinas de **EL SEGURO**, y completar el formulario de reclamación habilitado para tales fines. El procedimiento y los plazos de las reclamaciones serán los establecidos en el Reglamento de Protección a los Usuarios de los Servicios financieros dictado por la Junta Monetaria y que ese encuentra publicado en la página web del Banco Central de la República Dominicana.
7. La **APLICACIÓN CLIENTES 365**, podrá contener hipervínculos con terceros, de los cuales **EL SEGURO** no tendrá control de los contenidos, productos o servicios en ellos ofrecidos (salvo cualquier falta expresamente imputable a **EL SEGURO**, el mismo no se hace responsable de cualquier fallo de los productos o servicios anunciados por terceros. Cada uno de los referidos sitios web, se encuentra regido bajo sus propias normas, el acceso, uso y dependencia de dichos contenidos, productos o servicios se considerará bajo su propio riesgo. Adicionalmente, salvo falta imputable a este, **EL SEGURO** no es responsable de los productos o servicios adquiridos mediante transacciones, pagos o transferencias realizados a través de la **APLICACIÓN**, por lo que **EL CLIENTE** reconoce que cualquier reclamación al respecto deberá realizarla directamente con la persona o comercio con la que ejecutó dicha transacción.

SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

1. Las partes contratantes aceptan que estos términos y condiciones se suscriben de conformidad con la Legislación Dominicana el cual se aplicará para solucionar los conflictos que surjan, sin que esto implique una limitación para conocer los conflictos a través de los tribunales ordinarios; así mismo, los presentes términos y condiciones se regirán por los acuerdos internacionales que regulen este tipo de servicio de los cuales la República Dominicana sea signataria.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

1. La seguridad de las transacciones también depende de las precauciones que tome **EL CLIENTE**, por ello se le recomienda adoptar las medidas siguientes:
 - a. Mantenga el teclado de su teléfono celular bloqueado, no lo deje desatendido, no lo preste a desconocidos ni preste su SIM card para pruebas.
 - b. Utilice una clave de acceso al celular que no sea obvia y no la comparta. Si su SIM tiene clave de acceso haga uso de ella.
 - c. En caso de pérdida o robo de su teléfono celular, comuníquese inmediatamente con su operador e inhabilite su número, también informe a **EL SEGURO**.

- d. Si acostumbra a instalar o bajar aplicaciones (programas) en su equipo móvil hágalo solo de sitios conocidos que garanticen la no presencia de programas maliciosos (malware, spyware, virus). Valide las condiciones de uso antes de aceptar la instalación.
- e. Si su equipo móvil requiere de mantenimiento o actualizaciones, nunca entregue la clave de acceso al personal de mantenimiento. Además, valide que no le hayan instalado programas o aplicaciones diferentes a las que usted normalmente utiliza.
- f. Si hace uso de conexiones WIFI en su móvil utilice protocolos de encriptación seguros como wpa o wpa2, y no se conecte a redes desconocidas.
- g. No almacene nunca las contraseñas de acceso al móvil, en archivos dentro del mismo. En caso de que así lo requiera haga uso de programas para cifrado de datos.
- h. Utilice programas para protección de su móvil, si este cuenta con los aplicativos para ello. En la actualidad existen para determinados equipos soluciones de antivirus y similares.
- i. Permanezca alerta, **EL SEGURO** nunca le solicitará que facilite su nombre de usuario o contraseña. En sentido general, jamás envíe información confidencial por correo electrónico, fax o la divulgue por teléfono (a menos que se encuentre en una sesión segura, inicie el contacto o conozca con quien trata).
- j. Mantenga en estricta confidencialidad los datos de acceso pues, como titular de la cuenta y usuario, es responsable de todas las operaciones generadas con los mismos.
- k. Para crear su nombre de usuario y contraseña realice combinaciones de números, letras y mayúsculas.
- l. Descarte usar en la contraseña sus datos personales (nombres, apellidos, teléfono, número de cédula, edad), los de sus relacionados, las fechas importantes y números o letras repetidas.
- m. Modifique su contraseña periódicamente, es recomendable hacerlo cada treinta (30) días y cada vez que entienda que puede estar comprometida. Esta opción podrá ser personalizada por **EL CLIENTE**.

MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Todas y cada una de las cláusulas, términos, estipulaciones y condiciones de este convenio podrán ser objeto de variación, o ser modificados por **EL SEGURO**, previo aviso por escrito al cliente, a través de los medios de que disponga **EL SEGURO** (electrónicos, prensa, estados de cuenta, entre otros).

2. Cualquier modificación a los Términos y Condiciones deberán ser aceptados previo al uso continuado de la **APLICACIÓN**, por lo que **EL CLIENTE** reconoce y acepta que el rechazo de los mismos implica la inhabilitación del uso de este canal.

VISTO, LEÍDO, ENTENDIDO, REVISADO Y ACEPTADO DE BUENA FE, POR EL CLIENTE A FAVOR DEL SEGURO, LOS CUALES CONSTITUYEN LAS PARTES CONTRATANTES.

Este documento es emitido por Seguros Reservas, S.A., con domicilio en la Av. Enrique Jiménez Moya esquina Calle 4, Ensanche la Paz, Santo Domingo, República Dominicana.

RNC-101874503

www.segurosreservas.com